

MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

MESA DIRECTIVA NACIONAL.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Junin 2617- (3000) Santa Fe - Tel-Fax 042-528755 Sarmiento 3655-
(3000) Santa Fe - Tel-Fax 042-5213101

Santa Fe, 24 de Junio de 1997

CIRCULAR N° 280

“En verdad os digo, que si no os volvéis y hacéis semejantes a los niños, no entraréis en el Reino de los Cielos”

A los Secretariados Diocesanos.

..... Hacernos niños: renunciar a la soberbia, a la autosuficiencia, reconocer que nosotros solos nada podemos, porque necesitamos de la Gracia, del poder de nuestro Padre Dios para aprender a caminar y para perseverar en el Camino. Ser pequeños exige abandonar como se abandonan los niños, creer como creen los niños, pedir como piden los niños... Todo esto y mucho más, es lo que vivimos en el Plenario realizado en el “Cenáculo” de Pilar, entre el 1 y el 4 del corriente mes. La fuerza de la oración de toda la comunidad impulsó nuestras actividades y el sacrificio en el dolor de muchos hermanos del movimiento, nos ayudo a complementarnos y que la verdad de Jesús emergiera entre nosotros.

POR TODO ESTO DAMOS GRACIAS A DIOS.

En la apertura de esta reunión del Secretariado Nacional, contamos con la presencia de S.E.R. Mons. Paulino Reale, responsable del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, en la Comisión Episcopal para el Apostolado de los Laicos, que nos insto a trabajar unidos en la oración y en una misma intención para gloria del Reino de Dios, A pesar de sus deseos de compartir todos los días del encuentro. Compromisos adquiridos con antelación le impidieron hacerlo, por lo que luego de celebrar la Santa Misa regresó a su Diócesis de Venado Tuerto. Sin embargo, la afabilidad, sencillez y claridad conceptual de su presencia nos acompañó en todo momento.

El Director Espiritual de Mesa Directiva Nacional Pbro. Carlos Morín y su Presidente Hugo Zingaretti dieron la bienvenida a todos los presentes, expresando la necesidad de realizar esfuerzos mutuos de acercamiento para aunar criterios, con el convencimiento que desde las divergencias también podemos crecer. Resaltaron la necesidad de que los dirigentes enfoquen con madurez y sentido creativo las diferencias, permitiendo que la única verdad absoluta es la presencia de Cristo, Nuestro Dios y Señor los ilumine en su tarea.

MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Mención especial merece la visita de S.E.R. Mons. Fernando Bargalló, que a pesar de tener su agenda completa, hizo un lugarcito y nos acompañó durante un tiempo del Plenario. Se interesó por todo lo relativo al Movimiento a nivel Nacional y nos alentó a continuar por el camino del Señor.

Detallando el desarrollo del Plenario, comentamos que estuvieron presentes catorce cabeceras de zona, y también nos acompañaron dirigentes del M.C.C. de la diócesis de Alto Valle, provincia de Río Negro e invitados especiales.

I) En primer término se puso a consideración la propuesta de la metodología de trabajo, que Mesa Directiva Nacional había elaborado y enviado con anterioridad para su estudio, a cada una de las Cabeceras Zonales.

Luego de un intercambio de opiniones se resolvió:

RESOLUCIÓN N° 1

1. Aprobar la metodología de trabajo propuesta. Se adjunta como ANEXO 1.

2) En caso que el número de integrantes fuere excesivo y dificultare el trabajo de la comisión, esta podrá subdividirse reflexionando sobre el mismo temario.

3) Introducir como parte integrante del reglamento de trabajo el debate en Plenario de todos los puntos no consensuados en las Comisiones de trabajo.

II) El temario consignado en la circular N° 77 de convocatoria para este Plenario, fue tratado en su totalidad a lo largo del desarrollo de este evento nacional.

Los puntos I° : "Tratamiento y aprobación definitiva de las Carpetas del Rector de Cursillo y Jornadas de Metodología, redactadas por Mesa Directiva en base a las antecedentes de Bahía Blanca y Rosario, respectivamente, y los aportes de las zonas" y 2°: "Analizar para su aprobación los Rollos de Cursillos preparados por el Secretariado de la Diócesis de Rosario", fueron reflexionados de acuerdo a la metodología de trabajo aprobada en la **Resolución N° 1**, dando lugar a las siguientes decisiones Plenarias:

RESOLUCIÓN N° 2:

1. Aprobar la Carpeta de Rector de Cursillo en su parte general como de Uso Oficial en todo el País, aconsejando la aplicación de los Anexos.

2. Recomendar a todos los Secretariado Diocesanos de la República Argentina su utilización en forma exclusiva y obligatoria, sin modificaciones, alteraciones, y/o mutilaciones en sus contenidos técnicos y/o doctrinales.

MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

RE SOLUCIÓN N° 3:

- 1. Aprobar la Carpeta de Rector de Jornadas de Metodología del M.C.C. como de Uso Oficial en todo el País.**
- 2. Recomendar a los Secretariado Diocesanos, Cabeceras de Zonas, su utilización en forma exclusiva y excluyente, sin modificaciones, alteraciones, y/o mutilaciones en sus contenidos técnicos y/o doctrinales o rollos que la integran.**

RESOLUCIÓN N° 4:

- 1. Aprobar el contenido de los rollos laicos para su utilización en el desarrollo de los Cursos de Cristiandad de todo el País.**
- 2. Conformar una comisión para la compatibilización y armonización de los rollos. Dicha comisión estará integrada por el Presidente de Mesa Directiva Nacional y dos dirigentes que ésta designe. La compatibilización y armonización de los Rollos se realizará cuidando fielmente la conservación de los conceptos doctrinales de los rollos aprobados por Plenario.**

RESOLUCIÓN N° 5:

- 1. Autorizar a Mesa Directiva Nacional a imprimir y comercializar las Carpetas de Rector de Cursillo, Carpetas de Rector de Jornadas de Metodología y Rollos de Cursillo, aprobados por resoluciones N°s 2, 3 y 4 de este Plenario.**